



Excmo. Ayuntamiento de Herencia
Área de Cultura
www.herencia.es

Colaboran:



Orencio Murillo Medina
Ganador VIII Certamen Nacional
de Pintura Rápida " Villa de Herencia "

IX Certamen Nacional de Pintura Rápida "Villa de Herencia" Herencia. Ciudad Real

Organiza:



Excmo. Ayto. de Herencia
Área de Cultura

Colabora:



Sábado
26 de
Septiembre
de 2015

BASES

BASES IX CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA.

- 1. El Ayuntamiento de Herencia convoca el IX Certamen Nacional de Pintura Rápida “Villa de Herencia” a celebrar el 26 de Septiembre de 2015 en Herencia (Ciudad Real). Esta Convocatoria queda abierta a todo artista español o extranjero que lo desee.
- 2. El tema será exclusivamente *Herencia*, limitado a los lugares: **Plaza de España, Plaza del Convento, Parque Municipal, Calle Lope de Vega y Panorámicas**. La técnica empleada será libre y las dimensiones mínimas serán de **50x70 cms**. Se realizará al aire libre.
- 3. El soporte o lienzo sobre el que se realizará la obra se presentará en color blanco y no habrá sido utilizado de antemano. **La numeración y sellado se realizará en la Sala de Exposiciones “Agustín Úbeda” sita en el Parque Municipal s/n, entre las 9:00 a 10:00 horas del día del Certamen.**
- 4. No se admitirá ninguna obra deficientemente sellada. Las obras premiadas serán firmadas por los respectivos autores al recibir los premios.
- 5. El Certamen finalizará a las 16:00 horas del mismo día con la exposición de las obras en el Auditorio de Verano sito en el Parque Municipal.
- 6. El fallo del jurado se llevará a cabo a esta misma hora (16:00 horas). A continuación, se procederá a la entrega

“ Villa de Herencia” Herencia. Ciudad Real

- de los premios en este mismo lugar. Cada autor expondrá su obra en su caballete junto a su número identificativo.
7. Todos los artistas que lo deseen y que no sean premiados pueden vender su obra en esta jornada.
8. Una vez entregado el cuadro y fallados los premios por el jurado, las obras ganadoras quedan en poder de las entidades patrocinadoras no pudiendo el artista reclamar su cuadro en caso de no estar conforme con su premio.
- | | | |
|--------------------|---|-------|
| 9. Premios: | 1º Premio. Ayuntamiento de Herencia | 600 € |
| | 2º Premio. Color Vivo Internet y Garden Viveros Ferca | 500 € |
| | 3º Premio. Tubyder S.L. | 300 € |
| | 4º Premio. Harinas Palmero S.L. | 250 € |
10. Para cualquier información previa al certamen puede dirigirse a la Casa de Cultura de Herencia, C/Lope de Vega, 35 -- Tfno.: 926 57 36 96.
11. La participación en el certamen supone la total aceptación de las bases del mismo, así como la posible modificación que estas pudieran sufrir.